



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.897.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA VIRGINIA
INOSTROZA PÉREZ.

LAJA, 30 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Virginia Inostroza Pérez, Asistente del Módulo Dental.
- 2.- Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-45961174 presentada por la Sra. Virginia Inostroza Pérez, por 30 días desde el 01 al 30 de noviembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓